

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA TITULACIONES DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CURSO ACADÉMICO 2024-2025

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO:

Cualquier estudiante que realice su matrícula por primera vez en alguna de las titulaciones de Grado, ofertadas por la Facultad de Ciencias, será asignado a grupo de mañana o tarde, en base a dos criterios:

- Letra “W” Resolución de 27 de julio de 2023 (BOE de 29 de julio), de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Salvo que antes de los procedimientos de matrícula se publicase resolución que derogase a la anterior
- **Grupo de matrícula en horario de mañana (En la titulación de Grado en Biología la matrícula comenzará en el grupo 111 y continuará en el 112, 116 y 117).** Sorteo realizado en el seno de la Comisión de Docencia de la Facultad de fecha 26 de abril de 2024.

La matrícula se hará en un único grupo y finalizada la misma se repartirá a los estudiantes siguiendo el procedimiento anterior, de esta forma se pretende obtener grupos de matrícula lo más homogéneos posible.

ESTUDIANTES CON TODAS LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS SUPERADAS EN EVALUACIÓN ORDINARIA:

Cualquier estudiante que hubiera superado todas las asignaturas matriculadas será citado por titulación y ordenado en base a los acuerdos de Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2006. (Prelación en base a número de créditos para finalizar estudios, grupos de 40 créditos, y en cada grupo ordenados en base a expediente académico). Mismo sistema que en los pasados cursos académicos.

ESTUDIANTES QUE HAN HECHO USO DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Cualquier estudiante que realice la matrícula dentro de este apartado, será citado en base a la fecha en que realice la matrícula su titulación y ordenado en base a los acuerdos de Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2006. (Prelación en base a número de créditos para finalizar estudios, grupos de 40 créditos, y en cada grupo ordenados en base a expediente académico). Mismo sistema que en los pasados cursos académicos.